



# PROCESO DE ADMISIÓN FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 2027

## REQUISITOS Y FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2027

### Calendario

#### FASE 1 – Inscripción y Pago

Del martes 30 de junio al miércoles 30 de septiembre de 2026.

#### FASE 2 – Aplicación de Pruebas

- Prueba Psicológica: no se aplica
- Prueba de Capacidades Académicas (PCA):  
**Sábado 24 de octubre de 2026**  
Presencial (con dispositivo electrónico: celular, Tablet o laptop).
- Prueba de Conocimientos Generales (PCG):  
**Sábado 21 de noviembre de 2026**  
Presencial (con dispositivo electrónico: celular, tablet o laptop).

#### FASE 3 – Entrega de Resultados

La Facultad de Odontología entrega lista de **Preseleccionados** para sus carreras y a los no preseleccionados le entrega su certificación de resultados para ir a sus otras opciones: **11 al 15 de enero 2027**

#### FASE 4 – Prueba Psicomotora

La Prueba Psicomotora se realizará en el mes de enero de 2027 se les dará fecha posteriormente en las fechas de preselección.

**Nota: La Prueba Psicomotora deberán realizarla los estudiantes Pre-Seleccionados.**

#### FASE 5 – Entrega de resultados de Selección Final:

Los resultados se publicarán en nuestra página Web e Instagram y en el mural de Información de Admisión: fecha por asignar.



Universidad de Panamá,  
Facultad de Odontología



**523-7067**



[maren.castillo@up.ac.pa](mailto:maren.castillo@up.ac.pa)  
[admissionfoup@gmail.com](mailto:admissionfoup@gmail.com)



<https://www.up.ac.pa>



@facultaddeodontologia



### REQUISITOS PARTICULARES DE LA FACULTAD – ESTUDIANTES NACIONALES:

- Las carreras de la Facultad de Odontología solo pueden ser elegidas primera opción y cambio de facultad de áreas no científica.
- Realizar Prueba de Capacidades Académicas (PCA) ambas carreras.
- Los aspirantes de la carrera de Doctor en Cirugía Dental deben realizar Prueba de Conocimientos Generales (PCG), adicional a la Prueba PCA.
- Los estudiantes que provengan de facultades de las áreas NO CIENTÍFICAS, deben INSCRIBIRSE POR EL SIU y deberán presentar todas sus pruebas.
- **Los estudiantes de las facultades de las ÁREAS CIENTÍFICAS Y DE LA CIENCIAS DE LA SALUD**, participan por un proceso de selección interna llamado traslado de facultad. Por lo tanto, no realizan las pruebas de primer ingreso de Admisión. Su INSCRIPCIÓN la realizan en el mes de noviembre directamente con la Oficina de Admisión de la Facultad.
- Los **PRE-SELECCIONADOS** después de los resultados de PCA y PCG, deben realizar una prueba psicomotora, requisito indispensable para continuar con el proceso de selección final.
- La Cantidad de **Preseleccionados** es indicada por la Facultad, basado en los puntajes y ponderaciones obtenidas en las pruebas de admisión (PCA y PCG) y el promedio de secundaria (10º y 11º).
- Los **SELECCIONADOS** son escogidos según el número de cupos que indique La Facultad que hay disponibles (**Luego de descontar la cantidad de reprobados del año anterior, los 5 cupos de traslados de facultades del área científica y de la salud y los 5 cupos de cambio de Universidad**). Haciendo el total de 75 cupos. Para los Técnico se mantienen los 30 cupos.
- La selección es basada en los puntajes y ponderaciones obtenidas en las pruebas de admisión (PCA y PCG), promedio de secundaria (10º, 11º y 12º) y nuestra prueba psicomotora. Para todas las carreras.



## REQUISITOS PARTICULARES DE LA FACULTAD – ESTUDIANTES EXTRANJEROS:

- La Facultad de Odontología establece un cupo máximo de tres (3) para estudiantes extranjeros procedentes de países que han hecho convenio cultural con la República de Panamá y los mismos no están incluidos en los cupos fijados para ingresos de nacionales (75):
- Deben cumplir con todos los requisitos y pruebas de ingresos fijadas por la Universidad de Panamá y además con los requisitos particulares de nuestra Facultad.
- Los estudiantes extranjeros, competirán entre sí sobre la base de los criterios que se fijen para la selección de estudiantes.
- Los estudiantes extranjeros residentes en la República de Panamá y que cursaron sus tres últimos años de escuela secundaria en planteles reconocidos por el Ministerio de Educación dentro del territorio nacional, solicitarán su ingreso a la Facultad dentro del proceso normal de admisión y sujetos a los cupos para estudiantes extranjeros.
- Los estudiantes extranjeros con créditos universitarios o títulos universitarios, tendrán que competir como aspirantes de primer ingreso.
- Las carreras de la Facultad de Odontología solo pueden ser elegidas primera opción y cambio de facultad de áreas no científica.
- Los **PRE-SELECCIONADOS** después de los resultados de PCA y PCG, deben realizar una prueba psicomotora, requisito indispensable para continuar con el proceso de selección final.
- La Cantidad de **Preseleccionados** es indicada por la Facultad, basado en los puntajes y ponderaciones obtenidas en las pruebas de admisión (PCA y PCG) y el promedio de secundaria (10º y 11º).
- Los **SELECCIONADOS** serán los 3 mejores puntajes luego de culminar con los requisitos particulares. Aplica para la carrera de Licenciatura y el Técnico.
- La selección es basada en los puntajes y ponderaciones obtenidas en las pruebas de admisión (PCA y PCG), promedio de secundaria (10º, 11º y 12º) y nuestra prueba psicomotora.





## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. ¿CÓMO SERÁN LAS PRUEBAS ESTE AÑO?

### 2 ¿DÓNDE PUEDO VER EL TEMARIO?

- El temario para la prueba lo puede descargar en el siguiente link <https://diradmision.up.ac.pa/temario>

### 3 ¿QUE FACULTADES ACEPTAN SÓLO CARRERAS COMO PRIMERA OPCIÓN?

Las unidades que sólo aceptan la carrera elegida como primera opción son:

- Facultad de Medicina Doctor en Medicina y Lic. en Radiología e Imágenes Médicas
- Facultad de Medicina Veterinaria
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología
- Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
- Todas las carreras del Centro Regional de Coclé
- Lic. en Administración Pública Aduanera
- Lic. en Gastronomía
- Lic. en Tecnología Química Industrial

#### **IMPORTANTE:**

Las carreras de Licenciatura en Cirugía Dental y Técnico en Asistencia Odontológica son **PRIMERA OPCIÓN**. Si el aspirante desea optar por otra carrera que sea primera opción no podrá y deberá asegurarse de hacer la inscripción de sus carreras de Segunda y Tercera Opción.

### 4 ¿COMO PUEDO PAGAR MI INSCRIPCION?

- Se puede pagar por los siguientes métodos que aparecen en este link <https://diradmision.up.ac.pa/formas-de-pago>



## REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN:

Al momento de realizar la inscripción por medio del sitio web <https://siu.up.ac.pa:>

1. Debe tener archivos de PDF, JPG u otro, estos documentos, ya que al momento de la inscripción el sitio le va a indicar dónde adjuntarlos:
  - Boletín o Créditos de 10° y 11 grado
  - Foto Tamaño Carnet
  - Cédula o Cédula Juvenil (adelante y atrás)
2. Al momento de inscribirse debe colocar un correo electrónico en el cual le llegue la información directamente a usted, verificar que este bien escrito. Debe estar pendiente a su bandeja de entrada y la de "Spam", en ambas puede llegar la respuesta.

**Nota: no puede usar correo de icloud.com, ya que el sistema no lo reconoce como válido.**

3. El pago se debe hacer de manera virtual, después de realizada su preinscripción, la unidad le enviará por correo la autorización de pago para que realice la transacción utilizando uno de los siguientes métodos:

ver el siguiente link para ver los métodos de pago (donde se explica cada uno):

<https://diradmission.up.ac.pa/formas-de-pago>

**Nota: No se puede realizar pago en Ventanilla del Banco Nacional.**

## OFERTA ACADÉMICA – ADMISIÓN 2027 - FOUP



| Código de Carrera | Carrera                            | Duración                 | Turnos                      | Bachilleratos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cupos                          | Cambios                                                                                                                             |
|-------------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 90104             | Doctor en Cirugía Dental           | 10 semestres y 3 veranos | Mixto (diurno y vespertino) | Ciencias y Agropecuario                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 65 Nacionales<br>3 Extranjeros | 5 Cambios de Facultad (Área Científica y Ciencias de la Salud)<br>5 Cambios de Universidad<br>Licenciatura Doctor en Cirugía Dental |
| 90102             | Técnico en Asistencia Odontológica | 4 Semestres              | Mixto (diurno y vespertino) | Ciencias, Agropecuario, Comercio, Contabilidad, Servicio y Gestión Institucional, Humanidades, Tecnología Mecánica, Industrial en Autotrónica, Industrial en Refrigeración y Climatización, Electricidad, Electrónica, Construcción, Marítimo, Tecnología Informática, Magisterio y Pedagogía, Arte y Turismo | 30 Nacionales<br>3 Extranjeros |                                                                                                                                     |

